



ISSN: 2448-6574

Análisis comparativo entre los Institutos de Evaluación de España, Argentina y México. Logros y rentabilidad.

Lázaro Vázquez Eulogio

lavae@hotmail.com

Rosario Leticia Cortés Ríos

lecort7@gmail.com

Resumen

Se llevó a cabo un estudio comparativo entre 3 Institutos para la evaluación nacional correspondientes a España, Argentina y México. Los tres países han creado un Instituto de Evaluación como consecuencia de políticas educativas que buscan lograr la “equidad” y la “calidad educativa”, por lo que un objetivo primordial de tales instituciones ha sido evaluar la calidad de la educación y de sus actores principales (profesor-alumno). El análisis se llevó a cabo a partir de 5 categorías: Creación y relación con el Estado, Funciones, Facultades, Relación con el Sistema Educativo, y los logros obtenidos hasta el presente año. Se eligieron a España y Argentina, por ser los países más afines a México en cuanto a tipo de institución y por ser los más cercanos a los criterios que la OCDE establece. Posterior al análisis comparativo se realiza una discusión en relación a dos variables: los logros y su rentabilidad, así como la congruencia entre ambas variables.

Palabras clave: evaluación educativa, equidad, calidad educativa, logros, rentabilidad.

Planteamiento del problema

Se ha escuchado en los medios (periódicos, conferencias, artículos, etcétera) en relación a que en el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa de México, se ha invertido una gran cantidad de recursos de la federación creando una organización desmesurada con 19 direcciones generales, 3 órganos ejecutivos, jefaturas de departamento, etcétera, que no son redituables con los logros que se han obtenido hasta el momento, con alta probabilidad de que una vez que se cumplan los propósitos preestablecidos, en pocos años se tendrá una institución gigantesca, burocrática, pesada y sin rumbo fijo.



ISSN: 2448-6574

Según Carlos Ornelas académico de la Universidad Autónoma Metropolitana, afirma que en la creación del INEE, no se tuvo una visión estratégica de lo que se necesita, los creadores pensaron en una institución con actividades ejecutivas y no en la elaboración de políticas y lineamientos acordes a las necesidades de nuestra sociedad (Ornelas, 2014).

Hugo Aboites, profesor e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana de México, Campus Xochimilco, opina que la evaluación está siendo llevada al extremo, menciona que la educación por competencias pretendía desde la lógica empresarial transformar la educación ya que existiría una recompensa económica además de entrar en un vigoroso dinamismo, creatividad y mejoría; sin embargo, esto no ha sucedido ya que la evaluación ha excluidos a los actores principales (estudiantes, maestros, colectivos escolares) en donde se pretende someterlos a un régimen estricto de control de calidad y de individualización, dejando fuera el compromiso social, la relación con los padres de familia y la comunidad, elementos importantes para la formación de personas y ciudadanos dignos. La evaluación tan extrema generará un ambiente asfixiante en las escuelas, ya que la inocente rendición de cuentas, genera una estructura de sujeción del profesor, contraproducente a una buena educación y compromiso magisterial". (Aboites, 2012:17).

Por ser un tema de actualidad, es importante analizar con más detalle el funcionamiento, la estructura, las facultades y los logros del INEE México, así como comparar con otros institutos con propósitos afines, para verificar si existe congruencia entre lo que el Estado aporta financieramente y los beneficios que se obtienen en materia de calidad educativa.

Justificación

Organismos internacionales como el Banco Mundial realizan préstamos a algún país que desee apoyo financiero, por ejemplo, para fortalecer la educación y a cambio, el Banco le solicita vincular su política educativa con una cultura de seguimiento y evaluación para garantizar que dicho país pueda solventar el préstamo y sus intereses que consoliden y garanticen un mejoramiento en la calidad de la educación y un nivel de logro deseable en sus estándares de eficiencia terminal, entre muchos otros indicadores. Este es uno de los motivos por los cuales surgen los Institutos de Evaluación en diversos países, entre los cuales se incluye México.



ISSN: 2448-6574

Para efectos de este estudio se revisaron los institutos de evaluación de Iberoamérica, con base en los siguientes criterios:

1. Comunicación en el mismo idioma (Español)
2. Ser miembro o país asociado de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)
3. Evaluación de la prueba PISA (**P**rogram for **I**nternational **S**tudent **A**ssessment)
4. Institucionalización del Modelo Educativo por Competencias para la Educación Básica.
5. Contar con un Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

Se consultó en la página electrónica de la OCDE, con base en los criterios anteriores y los países que cubrieron los criterios más cercanos con respecto a México, fueron los Institutos Nacionales de Evaluación Educativa de España y Argentina.

Con base en lo anterior se justifica el motivo por el cual en la presente investigación se realiza un análisis comparativo entre estos 3 Institutos.

Fundamentos teóricos

En el ámbito educativo la evaluación ha alcanzado un gran desarrollo y avance, se ha convertido en una profesión de forma acelerada con gran dinamismo, de ahí la importancia de tomar a la evaluación educativa como teoría de fondo de la presente investigación.

En cuanto a la evaluación educativa en México, Angélica Buendía menciona que la evaluación como política en México se institucionalizó con el Programa para la Modernización Educativa (1989-1994), durante el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari, en donde se señalaba como prioritaria la evaluación educativa (Buendía, 2013).

El Dr. Ángel Díaz Barriga, investigador del IISUE de la UNAM, considera que la evaluación es impuesta por las políticas educativas con particular énfasis en la década de los noventa y que la formación de los evaluadores y las técnicas de evaluación fueron resultado de un modelo caracterizado por el ensayo y error, sin tomar en cuenta la denominación conceptual. Si en algún momento la evaluación fue establecida en el país bajo la bandera de “promover la cultura de la evaluación”, los modelos de evaluación, se caracterizan por la “incultura” del dominio de la disciplina de la evaluación.



ISSN: 2448-6574

El autor lleva a cabo un estudio minucioso en países de Latinoamérica y afirma que “no solo en México, se parte de la incultura de la evaluación, también en algunos países latinoamericanos se implantó la evaluación con técnicas y prácticas, pero olvidando el necesario debate conceptual. Por lo cual, tanto en México como en algunos países latinoamericanos no se conocen las teorías, técnicas y prácticas de evaluación, ya que lo que se implantó se considera “lo único”, “lo científico” y “lo objetivo”. (Díaz Barriga, 2004).

Al referirnos al tema de la calidad es necesario recordar que surge después de múltiples diagnósticos realizados con base en la teoría del capital humano en donde la educación es cuestionada por ineficiente e improductiva.

Según Ingrid Sverdlick, investigadora argentina, “la calidad es un concepto que cobra significado, cuando se materializa y se aplica a un objeto, se le dota de contenido; esto es, supone una valoración sobre las cualidades de aquello a quien se aplica el concepto”, pero, el sistema educativo no responde a las necesidades productivas y de formación de los estudiantes. (Sverdlick, 2012).

Para el INEE México “la calidad educativa no es sólo el nivel de logro académico que alcanzan los alumnos, sino también de qué manera una escuela o sistema educativo consigue que los niños y jóvenes en edad escolar acudan a la escuela y permanezcan en ella, al menos hasta el final de la Educación Básica Obligatoria. La cobertura y eficiencia terminal son dimensiones de calidad, al igual que el nivel de aprendizaje”. (INEE, 2014).

En México, el año 2013, se generaron cambios significativos en el marco constitucional, normativo y evaluativo del Sistema Educativo Nacional. Según el INEE de México, uno de los cambios más significativos fue que el Estado Mexicano además de brindar la educación pública y el acceso a ella, debe garantizar su calidad, la cual se asegura a través de evaluaciones realizadas con instrumentos técnicamente sustentados (INEE, 2013).

En relación a la certificación de ISO 9000 (estándares internacionales de calidad) Ignacio González menciona que la calidad debe basarse en ocho criterios que deben reflejar buenas prácticas de gestión. Estos criterios son: una organización orientada al cliente, liderazgo, participación del personal, enfoques basados en procesos, enfoque de sistema para la gestión, mejora continua, enfoque basado en hechos para la toma de decisiones y relaciones mutuamente beneficiosas para la toma de decisiones. En el ámbito educativo mexicano, la certificación ISO 9000, mejora las áreas que se deseen



ISSN: 2448-6574

con los métodos y criterios de gestión; sin embargo, la educación pasa de bien adquirido, a ser una mercancía que se compra y vende. (González, 2004).

A pesar de lo antes dicho, los autores consideramos que la calidad educativa sigue siendo una variable que se encuentra inmersa en el diseño de políticas educativas y es un ideal por alcanzar, ya que sexenio tras sexenio la variable está presente en los planes nacionales de desarrollo (PND).

En el Plan Nacional de Desarrollo de nuestro país (2013-2018) se plantea como una meta global del gobierno federal en turno, la educación de calidad, ocupando un tema de orden social a atender dentro de la agenda política.

Las estrategias para mejorar las escuelas, así como el marco para la evaluación planteadas en el Acuerdo de Cooperación México-OCDE son trasladadas al Programa Sectorial de Educación 2013-2018; sin embargo, queda a criterio personal reflexionar si de verdad se está atendiendo la calidad educativa o si sólo son medidas que nos llevan a enrolarnos más en un modelo productivo industrial, copia de otros países con grandes diferencias culturales, dejando a un lado los aprendizajes de los alumnos y la formación integral de nuestros jóvenes que son las futuras generaciones de nuestro país.

Objetivos

Analizar los logros y rentabilidad de los Institutos de Evaluación Educativa de España, Argentina y México con base en un estudio comparativo.

Objetivos específicos

1. Conocer los motivos por lo que se han creado institutos de evaluación y su relación con el Estado.
2. Describir las funciones de los Institutos de Evaluación de España, Argentina y México.
3. Identificar las facultades que tienen los Institutos de Evaluación.
4. Explicar cómo se corresponde la estructura del Instituto de Evaluación con el Sistema Educativo del país.
5. Identificar cuáles han sido los logros de los institutos de evaluación hasta el momento (2016).
6. Explicar cómo ha sido la congruencia entre los logros obtenidos y su correspondiente rentabilidad.



ISSN: 2448-6574

Metodología.

Análisis comparativo de los Institutos de Evaluación: España, Argentina y México.

Para el estudio comparativo entre los institutos de evaluación de España, Argentina y México, se eligieron las siguientes categorías de análisis.

1. Creación y relación con el Estado
2. Funciones
3. Facultades
4. Relación con el Sistema Educativo del país.
5. Logros

Como se aprecia en la Tabla 1 del anexo, mientras que España y Argentina en la década de los noventa inician con la creación de los Institutos nacionales de evaluación educativa, dependientes del Estado, México solo realiza intentos de evaluación mediante pruebas estandarizadas; sin embargo, en el tercer periodo (de 2002 a la fecha), se registró un avance importante al crearse el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). En el momento de su creación, se planteó como su misión, evaluar el Sistema Educativo de manera integral y no sus componentes individuales” (INEE, 2014).

México inicia la etapa de evaluación tardíamente a diferencia de los otros dos países.

Con respecto a las funciones, en la Tabla 2 del anexo, se resume que el INEE España coordina la participación del Estado en las pruebas internacionales, además de que abarca todos los niveles educativos. Tiene una función bastante amplia y con demasiada responsabilidad. Sus principales funciones son la coordinación, de cualquier asunto que tenga que ver con evaluación, desde la política de evaluación hasta las evaluaciones externas e internas del Estado Español.

En el caso de la DINIECE Argentina es distinto el nivel de responsabilidad, ya que solo brinda información, para que la política educativa retome información generada por el instituto y resuelva de manera pertinente la problemática o en su caso premie de acuerdo a los logros obtenidos. Lleva a cabo algunas evaluaciones externas de tipo internacional, pero es importante considerar que Argentina es un país considerado “asociado” para la OCDE; no es “miembro”, por lo que no se le presiona de la misma manera que a los países miembros como es el caso de México.



ISSN: 2448-6574

En el INEE México, su función es bastante compleja porque incluye el término “calidad educativa”. El instituto pretende evaluar la calidad educativa como parte de su función. Describe una serie de cualidades que demuestran calidad; sin embargo, no asume una definición completa, ni los rasgos que la definen con precisión.

Como puede verse en la Tabla 2 del anexo, los tres institutos de evaluación educativa tienen diferentes funciones asignadas de acuerdo al motivo de su creación, así como su misión y visión. DINIECE Argentina es el instituto que menos responsabilidad tiene, mientras que España y México evalúan el Sistema Educativo Nacional en tres niveles educativos.

En cuanto a las Facultades (Tabla 3 del anexo) el INEE España y DINIECE Argentina, son institutos dependientes del Ministerio de Educación. En el caso del INEE México, las tres primeras etapas fueron dependientes de la SEP, hasta su etapa más reciente, al ser autónomo. El INEE México tiene demasiadas facultades, pero resalta una en especial, la de ser la máxima autoridad en cuanto a evaluación educativa dentro de Educación Básica y Media Superior, porque para educación superior no tiene facultades.

Como puede apreciarse en la Tabla 4 el anexo, los sistemas educativos de los tres países comparados, son diferentes en cuanto a su organización y número de niveles educativos y grados, pero coinciden en que los 3 han implementado el Modelo Educativo por Competencias propuesto por la OCDE y emplean la prueba estandarizada PISA para evaluar el aprendizaje de los alumnos con base en estándares internacionales.

La 5ª categoría se analiza con relación a los logros, lo que han realizado los tres institutos hasta el 2016. (Ver tabla 5 en el anexo).

Conclusiones

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en México, tiene un gasto neto total anual de un billón, 20 millones de pesos (\$1, 020, 000, 000.00) del presupuesto de egresos de la federación 2015, en su calendario de gastos neto total en clasificación administrativa.

Si bien, los Institutos Nacionales de Evaluación Educativa realizan la tarea de evaluar los Sistemas Educativos de su país, es cuestionable por qué solo están dedicados a atender y solucionar las recomendaciones de la OCDE, que a su vez presiona a los gobiernos de los países y estos a su vez, a los Institutos Nacionales de Evaluación



ISSN: 2448-6574

Educativa para presentar mediante indicadores los avances requeridos, justificar el gasto público y adquirir un nuevo préstamo.

El INEE México presenta muchas similitudes en cuanto a las acciones y políticas de evaluación que realiza el INEE España, seguramente por ser una política pública implementada por la OCDE. En este análisis al contrastar las acciones realizadas con el INEE España resulta ser que lo que el INEE México está implementando, corresponde a una serie de acciones y políticas de evaluación que deben seguir los países miembros de la OCDE.

En cuanto a la autonomía del INEE México, podemos deducir que las acciones y evaluaciones realizadas por parte de dicho instituto no son del todo autónomas, ya que sus funciones, facultades y logros responden a una serie de políticas públicas e indicadores requeridos por la OCDE para seguir considerando a nuestro país como miembro de este organismo.

Como evidencia de que se sigue un patrón de acciones y recomendaciones por parte la OCDE a los Institutos Nacionales de Evaluación Educativa, se encontraron las siguientes semejanzas entre los institutos que forman parte de esta investigación:

- Son producto de una política pública internacional impulsados por la OCDE.
- Evalúan la calidad y desempeño del Sistema Educativo del país.
- Son dependientes del Estado.
- Coordinan las evaluaciones nacionales e internacionales de los Sistemas Educativos.
- Son la máxima autoridad en materia de evaluación educativa del país.
- Sus modelos educativos de Educación Básica son por competencias.
- Los logros y avances de los Institutos son: contar con una serie de indicadores y estadísticas económicas e información política para seguir perteneciendo a la OCDE.
- Propósito de consolidarse como un referente para la toma de decisiones y la gestión de los recursos para la educación.
- Generan una serie de informes anuales con información y estadísticas sobre la calidad educativa.



ISSN: 2448-6574

- Generan una revisión y evaluación de los programas de estudio, de profesores y alumnos.

Referencias

ABOITES, Hugo (Abril 14, 2012). Evaluación universal: el extremo, **La Jornada México**. Recuperada de: <http://www.jornada.unam.mx/2012/04/14/opinion/2012>, p.17.

BUENDÍA, E. A., [Genealogía de la evaluación y acreditación de instituciones en México]. **Perfiles educativos**. Vol. XXXV. Número especial 2013. IISUE-UNAM, pp 17-32.

DÍAZ BARRIGA, Á., [La evaluación educativa. Los retos de una disciplina y de las prácticas que genera], en Ordorika, Imanol (Coord) **“La academia en jaque. Perspectivas políticas sobre la evaluación de la educación superior en México”**, México: Miguel Ángel Porrúa, 2004.

GONZÁLEZ, L. I. [Modelos de Evaluación de la calidad orientados a la mejora de las instituciones educativas]. **Revista Internacional de Investigación e Innovación Educativa**, 2004, Vol. 6, pp. 155-169.

INEE, (2013). Panorama Educativo de México 2013. Extraído de http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub//P1/B/112/P1B112_04E04.pdf Fecha de consulta 04/11/2015.

INEE, (2014). Principios y fines del Sistema Educativo. Extraído de: <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/sistema-educativo/principios-fines.html>. Fecha de consulta 23/09/2015.

INEE, (2014). ¿Qué es el INEE? Extraído de: <http://www.inee.edu.mx/index.php/acerca-del-inee/que-es-el-inee>. Fecha de consulta 03/11/2015.

ORNELAS, C. (Agosto, 01, 2014), Reformas en educación: mi posición, **Excelsior**. Recuperada de: <http://www.excelsior.com.mx/opinion/carlos-ornelas/2014>.

STUFFLEBEAM, D. (1987). Evaluación Sistemática: guía teórica y práctica. México: Paidós.

SVERDLICK, I., (2012). ¿Qué hay de nuevo en evaluación educativa? Argentina: Ediciones Novedades Educativas.

Anexo

Tabla 1. 1ª. Categoría: Creación y relación con el Estado

	INEE (España)	DINIECE (Argentina)	INEE (México)
Fecha de creación	3 de Octubre de 1990	29 de Abril de 1993	8 de Agosto de 2002

Tabla 2. 2ª. Categoría: Funciones



ISSN: 2448-6574

Relación con el Estado	Dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.	Dependiente de la Subsecretaría de Planeamiento Educativo, dependiente del Ministerio Educación de la Nación.	Organismo Público Autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio.
	INEE (España)	DINIECE (Argentina)	INEE (México)
Funciones	<p>Coordinar la participación del Estado español en las evaluaciones internacionales.</p> <p>Elaborar el Sistema estatal de indicadores de la educación que contribuirá al conocimiento del sistema educativo y a orientar la toma de decisiones de las instituciones educativas y de todos los sectores implicados en la educación.</p> <p>Colaborar en la realización de evaluaciones generales de diagnóstico.</p>	<p>Impulsar y fortalecer un Sistema Federal de Información que articule los componentes de información, evaluación e investigación educativa orientados hacia la construcción de un sistema educativo de calidad donde se conjuguen equidad y alto nivel académico.</p>	<p>La función principal es evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.</p>

Tabla 3. 3ª. Categoría: Facultades

	INEE (España)	DINIECE (Argentina)	INEE (México)
Facultades	<p>La coordinación de las políticas de evaluación del sistema educativo y la realización de las evaluaciones generales de diagnóstico.</p> <p>La coordinación de la participación del Estado Español en las evaluaciones internacionales, la participación en la elaboración de los indicadores internacionales de la educación, así como el seguimiento de las actuaciones de la Unión Europea.</p>	<p>Jerarquizar la relación con el Consejo Federal de Educación y de esta manera, generar pautas para la elaboración de políticas educativas que tiendan a dar unidad al Sistema Educativo, respetando sus características federales y las condiciones particulares de cada jurisdicción.</p>	<p>Fungir como autoridad en materia de evaluación educativa a nivel nacional.</p> <p>Coordinar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa.</p> <p>Contribuir a la evaluación de los procesos de formación, actualización, capacitación y superación profesional de los docentes.</p> <p>Diseñar, implementar y mantener actualizado un sistema de indicadores educativos y de información de resultados de las evaluaciones.</p>

Tabla 4. 4ª. Categoría: Relación con el Sistema Educativo.

	Sistema Educativo Español	Sistema Educativo Argentino	Sistema Educativo Mexicano
Modelo Educativo	Por Competencias	Por Competencias	Por Competencias

Participación en la prueba PISA	SI	SI	SI
Miembro de la OCDE	SI	No (Es asociado)	SI
Número de niveles educativos	Está integrado por 5 niveles educativos	Está integrado en 4 niveles educativos	El sistema educativo mexicano está integrado por 5 niveles educativos, sin embargo; el INEE México, solo es autoridad en materia de evaluación educativa en 4 niveles, el nivel superior cuenta con sus propios mecanismos de evaluación.

Tabla 5. 5ª. Logros

	INEE (España)	DINIECE (Argentina)	INEE (México)
Logros	<p>Realizó una planeación plurianual de evaluación del Sistema Educativo.</p> <p>Realizó la coordinación de las evaluaciones internacionales.</p> <p>Realiza y actualiza el Sistema Estatal de Indicadores</p> <p>Realiza evaluaciones diagnósticas.</p>	<p>Realiza una evaluación anual censal y muestral del Sistema Educativo.</p> <p>Realizó el Sistema de Información para la toma de decisiones en la gestión del Sistema Educativo.</p> <p>Realizó la elaboración de los indicadores educativos a nivel nacional.</p>	<p>Realiza una evaluación anual censal y muestral del Sistema Educativo.</p> <p>Realiza la coordinación de las evaluaciones internacionales.</p> <p>Realiza y actualiza el Sistema Nacional de Evaluación Educativa.</p> <p>Realiza evaluaciones diagnósticas.</p>